

# El Servicio de Administración Digital informa ...

Hitos relevantes del mes de Febrero 2025

# Nueva versión en MOAD: v1.6.0 - ADEL

## ¿Qué hemos mejorado?

Esta versión supone el inicio de una evolución completa del producto MOAD, dando lugar a ADEL (Administración Digital para Entidades Locales). En esta primera versión se ha enfocado el esfuerzo en la actualización de la sede electrónica y el tramitador de expedientes.

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

Se ha puesto en producción de la versión 1.7 de MOAD que ha pasado a ser la primera versión de ADEL (Administración Digital para Entidades Locales) en la Diputación de Granada, que incluye una nueva sede electrónica y cambios importantes en el tramitador de expedientes.

El pasado 10 de febrero se llevó a cabo la presentación oficial en un acto organizado por la Diputación de Granada y la Agencia Digital de Andalucía.

## ¿Qué hemos conseguido?

Hemos iniciado una importante renovación del producto que ha empezado con la actualización de la sede electrónica a un formato más visual, cercano y adaptado a las nuevas tecnologías, incluyendo el acceso a través de dispositivos móviles. Además, se ha incrementando el rendimiento y actualizado el tramitador de expedientes, facilitando una gestión más eficiente en las entidades locales.



# Evolución de Carpeta Ciudadana

## *¿Qué hemos mejorado?*

La aplicación **Carpeta Ciudadana**.

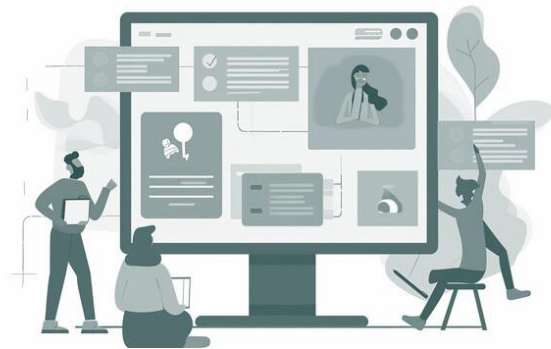
## *¿Cómo lo hemos mejorado?*

Se ha actualizado la versión web de Carpeta Ciudadana para acercarla a la experiencia de usuario de las aplicaciones móviles. En esta versión se ha actualizado el diseño de la sección de “Mis datos” para organizarlo en materias. Además, se permite seleccionar hasta un máximo de cuatro datos como favoritos del mismo modo que se realiza en la aplicación móvil.

Adicionalmente, se ha añadido la consulta al certificado de inscripción de entidades de voluntariado.

## *¿Qué hemos conseguido?*

Hemos mejorado la experiencia de usuario ofreciendo una experiencia similar tanto en web como en aplicaciones móviles, así como mejoras funcionales que facilitan el acceso a nuevos servicios de consulta.



## Nuevos servicios en SCSP

### ¿Qué hemos mejorado?

Incorporación de nuevos servicios **SCSP**

### ¿Cómo lo hemos mejorado?

Se han integrado nuevos servicios del Ministerio de Justicia:

- Consulta Inexistencia de Antecedentes Penales por documentación
- Consulta de inexistencia de delitos sexuales por documentación

### ¿Qué hemos conseguido?

Continuar impulsando **la interoperabilidad de los datos** que obran en poder de la Administración, a fin de no solicitar a la ciudadanía, documentación que ya forma parte de la Administración.



## Nueva versión en RDAC

### ¿Qué hemos mejorado?

El sistema de Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones – **RDAC**.

### ¿Cómo lo hemos mejorado?

Se ha desplegado la **versión 4.1.1** en producción que incluye las siguientes novedades:

- Se habilita la capacidad que una persona con dos cargos pueda presentar una Declaración de Actividades Bienes e Intereses con su segundo cargo.
- Se permite aceptar o publicar más de una Declaración con el motivo: "Modificación circunstancias de hecho".

### ¿Qué hemos conseguido?

Hemos optimizado la **accesibilidad y eficiencia** en la búsqueda de información, mejorando la experiencia general del usuario.



## Nueva versión REJA

### ¿Qué hemos mejorado?

El sistema de tramitación de recursos administrativos – **ReJA**.

### ¿Cómo lo hemos mejorado?

Se ha publicado la versión 1.6.4 de REJA. Las principales novedades de esta versión son:

- Se elimina la obligatoriedad de indicar los datos postales para los destinatarios de una notificación obligados a relacionarse electrónicamente.
- Permite incorporar documentos por referencia a partir de un CSV lo que aporta mayor flexibilidad y facilidad. Además, si el documento proviene de Ventanilla Electrónica, se recupera la información del registro de entrada.

Se continúa con la incorporación de organismos en REJA. Este último mes se han incorporado los siguientes organismos: ADA, ASSDA y SAE.

### ¿Qué hemos conseguido?

Hemos mejorado el uso del sistema REJA, desarrollando nuevas funcionalidades, incorporando nuevos organismos y facilitando y mejorando la experiencia de usuario. Estas acciones consolidan el uso de REJA como tramitador corporativo de Recursos.



Gracias